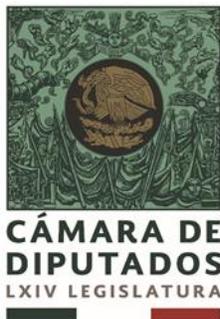


DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO



Presupuesto Público Federal para la Función Seguridad Nacional, 2018-2019.

AV. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Venustiano Carranza; C.P.15960,
Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 Ext. 67014, 67027 y 67035.

E. mail: reyes.tepach@congreso.gob.mx

**COMISIÓN BICAMERAL DEL
SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Silvia Guadalupe Garza Galván (Presidenta)
Dip. María del Rosario Merlín García
Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado (Presidenta)
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Samuel Rico Medina
Director General

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

L.E. Lizbeth Méndez Cerón
Auxiliar de Investigación / Responsable

Primera edición: febrero 2017 (SAE-ISS-04-17)
Segunda edición: mayo 2018 (SAE-ISS-11-18)
Tercera edición: abril 2019 (SAE-ISS-04-19)

SAE-ISS-04-19
Abril, 2019

**“El Presupuesto Público Federal para la Función Seguridad
Nacional, 2018-2019”**

Índice General

	<i>Página</i>
Introducción	4
Presentación	5
Nota metodológica.	8
Resumen Ejecutivo	9
Anexo.1. Presupuesto por Ramo, Destino del Gasto, Gasto Corriente y de Capital	16
Anexo.2. Presupuesto por Programas Presupuestarios	24
Anexo.3. Presupuesto por Unidades Responsables	29
Conclusiones	35
Bibliografía	36
Acrónimos	37

Introducción

El 24 de diciembre del 2018, la Cámara de Diputados aprobó el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2019, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Este análisis tiene como objetivo exponer el gasto público federal para la función seguridad nacional, contenida en el proyecto del presupuesto de egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2019 enviado por el Ejecutivo Federal, así como, el aprobado por la Cámara de Diputados para los ejercicios fiscales 2018-2019.

El propósito de este análisis es coadyuvar en los trabajos parlamentarios de la Cámara de Diputados en lo referente al examen, discusión, modificación en caso de ser necesario y aprobación del PEF en esta materia. Así como en su función de fiscalización, evaluación y rendición de cuentas en materia presupuestaria que este órgano legislativo tiene que realizar.

El análisis contiene un marco conceptual relacionado con la importancia de la función seguridad nacional así como la información estadística-presupuestaria del gasto público en esta materia, contenida en el PEF, el cual se reporta en los siguientes niveles:

- Por ramos y por destino del gasto;
- Por gasto corriente y capital;
- Por programas presupuestarios; y
- Por unidades responsables.

Presentación

La seguridad nacional es un concepto complejo de definir, sin embargo, si lo contrastamos con la seguridad pública, podemos afirmar que la primera tiene como propósito mantener la integridad, la estabilidad y la permanencia de las instituciones que conforman el Estado mexicano; en tanto la segunda, salvaguarda la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

Calleros Alarcón (2010) define a la seguridad nacional como: la condición permanente de soberanía, libertad, paz y justicia social que dentro de un marco institucional y de derecho procuran en nuestro país los poderes de la Federación mediante la acción armónica, coordinada y dinámica de los campos del poder (político, económico, social y militar) con el fin de alcanzar y mantener los objetivos nacionales y preservarlos tanto de las amenazas en el ámbito interno como las procedentes del exterior. Javier A. Elguea (1990) la define como la capacidad de un Estado-nación para defender sus intereses nacionales entendidos fundamentalmente como la integridad territorial y la soberanía política. Jordán y Taylor (1984) afirman que la seguridad Nacional no solo tiene como función proteger a las personas y al territorio de una invasión física, sino que también representa la protección de los intereses políticos y económicos que si se pierden, amenazan los valores fundamentales del Estado.

En sus orígenes, la línea de acción de la seguridad nacional se constreñía a una función eminentemente castrense, consistía en la defensa de todas las partes que conforman el territorio nacional, en términos de Arellanes Jiménez (1993), citado por Emilio Velazco, sus tareas se centraban a aspectos bélicos y territoriales, debido a que el dominio de unas naciones sobre otras se daba, principalmente, por medio de movilizaciones militares.

Para fines de la defensa integral del territorio, el ejército es la rama terrestre de las fuerzas armadas de México, depende de la Secretaría de la Defensa Nacional y se encarga de defender la soberanía del país, así como de ayudar a proteger la seguridad de sus habitantes, por su parte, la Armada de México es la fuerza militar encargada de la vigilancia y salvaguardia de las costas, el mar territorial, la zona económica exclusiva y el espacio aéreo marítimo del país, así como en las aguas interiores, vías fluviales y lacustres navegables.

Debido al aumento y complejidad de los problemas que amenazan a las instituciones que conforman al Estado mexicano, actualmente la agenda de la seguridad nacional se ha ampliado, independientemente de las tareas castrenses que desde sus orígenes ha desempeñado, existen diversas amenazas y riesgos públicos que conciernen a esta política, dándole un enfoque transversal y longitudinal, puesto que se vincula con problemas del orden económico, social y político.

De acuerdo con el CISEN (2012a), por “amenazas” a la seguridad nacional se entiende a los fenómenos intencionados generados por el poder de otro estado o por agentes no estatales, cuya voluntad hostil y deliberada pone en peligro los intereses permanentes tutelados por la seguridad nacional, en parte o en todo el país, y cuestionan la existencia del mismo Estado.

Los “riesgos” a la seguridad nacional son una condición interna o externa generada por situaciones políticas, económicas, sociales o agentes no estatales, así como, por desastres naturales, de origen humano o epidemias, que sin tener carácter de amenazas pudieran poner en entre dicho el desarrollo nacional.

Las amenazas que enfrenta la seguridad nacional son la delincuencia organizada, el narcotráfico, los grupos armados, el terrorismo y la vulnerabilidad de las fronteras. Se consideran “riesgos” contra el Estado mexicano los conflictos políticos y sociales, la pérdida de cohesión social, la migración, las pandemias y epidemias, el calentamiento global y los problemas del medio ambiente y los desequilibrios sociales. La evasión fiscal, el contrabando y el uso de recursos de procedencia ilícita son posibles conflictos que pueden generarse si no hay un manejo integral y sustentable del agua, la producción de alimentos y la generación de empleos.

Dada esta ampliación de la agenda, Rodríguez Sánchez (2008) ha realizado una priorización de las amenazas que actualmente México está enfrentando en esta materia, afirma que el narcotráfico, el crimen organizado y la presencia de grupos armados son las tres principales amenazas de la seguridad nacional. Las no tradicionales como el terrorismo, la corrupción y el fenómeno del secuestro ocupan los siguientes lugares en la agenda. Los mexicanos consideran que el tráfico de drogas, el tráfico de armas y una crisis financiera internacional son las principales amenazas para México provenientes del exterior. Temas considerados como los desastres naturales, la pobreza y desigualdad, no son considerados como tales.

En síntesis, la seguridad nacional es una política que se instrumenta desde el ámbito militar del país por la autoridad central, para garantizar el desarrollo y la estabilidad de las instituciones que conforman el Estado, las cuales, en su origen se vinculaban con las amenazas provenientes del exterior, y que en la actualidad, se asocian con amenazas y riesgos que se generan en la esfera socioeconómico y político del país.

Uno de los rasgos más importantes en la política de seguridad de la actual administración, es que ha ampliado las funciones de seguridad pública en las instituciones que tradicionalmente realizaban tareas de seguridad nacional, lo que ha dado paso a posibles confusiones conceptuales. El siguiente cuadro comparativo, citado del CISEN (2012b), se establecen tres diferencias fundamentales entre los objetivos, instrumentos y naturaleza jurídica de la seguridad nacional y seguridad pública, con el propósito de clarificar el alcance de cada una de estas políticas:

	Seguridad Nacional	Seguridad Pública
Objetivos	Tiene como propósito mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano.	Su objetivo es salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.
Instrumentos	Sus instrumentos son la operación de tareas de inteligencia y contrainteligencia para proponer medidas de prevención, disuasión, contención o neutralización de riesgos o amenazas.	Sus instrumentos son la prevención, persecución, sanción de las infracciones, así como la reinserción social de los delincuentes e infractores.
Naturaleza	La Seguridad Nacional es materia federal. El Gobierno de la República establece mecanismos de cooperación con las autoridades estatales y municipales.	La Seguridad Pública es una materia concurrente en la que los tres niveles de gobierno comparten la responsabilidad de la misma en los ámbitos de su competencia.

Obtenido del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). Disponible en: <http://www.cisen.gob.mx/site/cisen.htm>.

Finalmente, el análisis presupuestario que aquí se desarrolla para la función seguridad nacional se centra únicamente en los recursos financieros requeridos para desarrollar la actividad militar del país, a través de las instituciones castrenses responsables de salvaguardar las amenazas y los riesgos del territorio nacional, las cuales comprende el gasto público para el ejército, las fuerzas armadas, la marina y la inteligencia gubernamental.

Nota metodológica.

La construcción del presupuesto público federal para la función seguridad nacional se llevó a cabo con un análisis de cuatro ramos que componen el PEF, los cuales son administrativos (Oficina de la Presidencia de la República, Gobernación, Defensa Nacional y Marina).

Del análisis por ramos, se extrajeron los siguientes programas presupuestarios:

- a. Del ramo 02 Oficina de la Presidencia de la República, se tomó únicamente la función 06. seguridad nacional, con las unidades responsables correspondientes; excluyéndose la función coordinación de las políticas públicas.
- b. Del ramo 04 Gobernación, se tomó únicamente la función 06. Seguridad Nacional, con las unidades responsables correspondientes; excluyéndose el gasto para seguridad pública; coordinación de la política de gobierno; otros servicios generales; recreación cultura y otras manifestaciones sociales;
- c. Del ramo 07 Defensa Nacional, se tomó únicamente la función 06. Seguridad Nacional, con las unidades responsables correspondientes; excluyéndose la función justicia; asuntos de orden público y seguridad interior; salud; educación y transporte.
- d. Del ramo 13 Marina, se tomó únicamente la función 06. Seguridad Nacional, con las unidades responsables correspondientes; excluyéndose la función salud y educación.

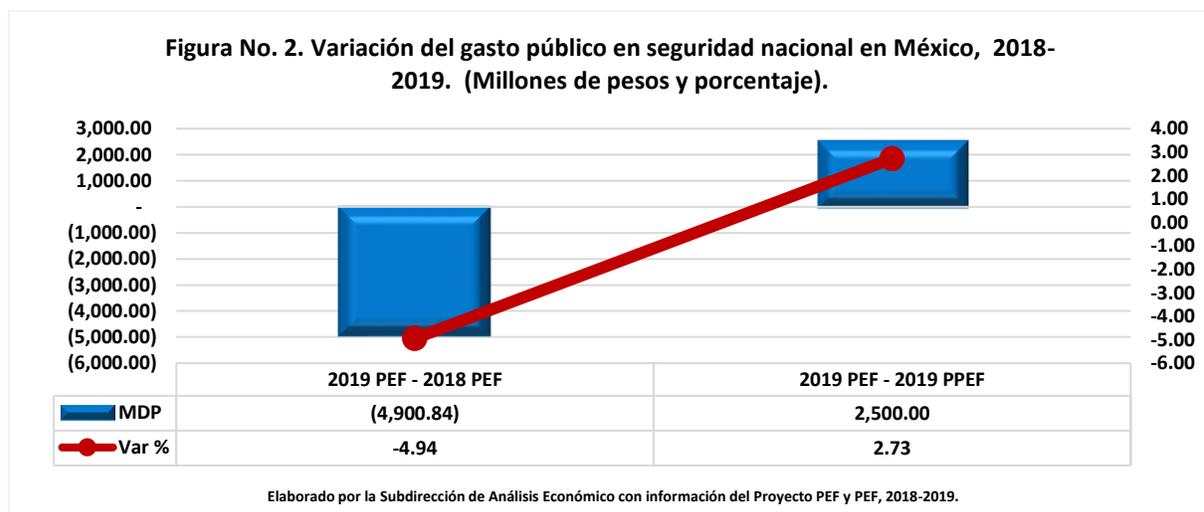
Resumen Ejecutivo.

Durante el periodo 2018-2019, el gasto público federal para la función seguridad nacional, evolucionó de la siguiente manera:

- En el año 2018 la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 99 mil 129.44 millones de pesos (MMDP);
- En el año 2019, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 91 mil 728.60 MMDP; y
- En el año 2019 la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 94 mil 228.60 MMDP. **(Véase figura No. 1).**

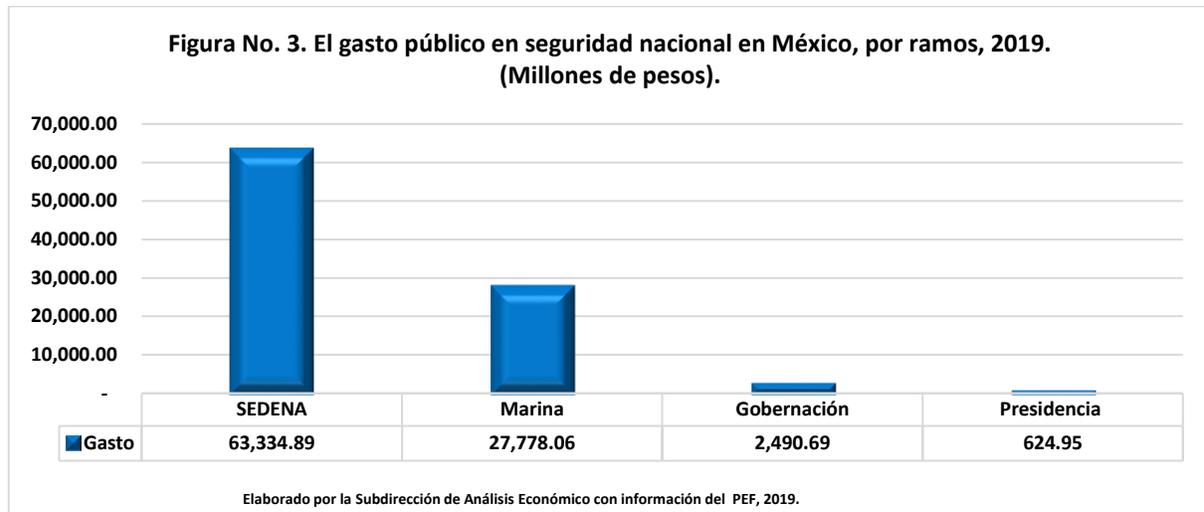


El gasto aprobado a esta función para el ejercicio fiscal 2019 disminuyó en 4 mil 900.84 MMDP respecto al aprobado en el 2018, equivalente al 4.94%; y respecto a la propuesta del Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2019 se incrementó en 2 mil 500 MMDP, equivalente al 2.73%. **(Véase figura No. 2).**



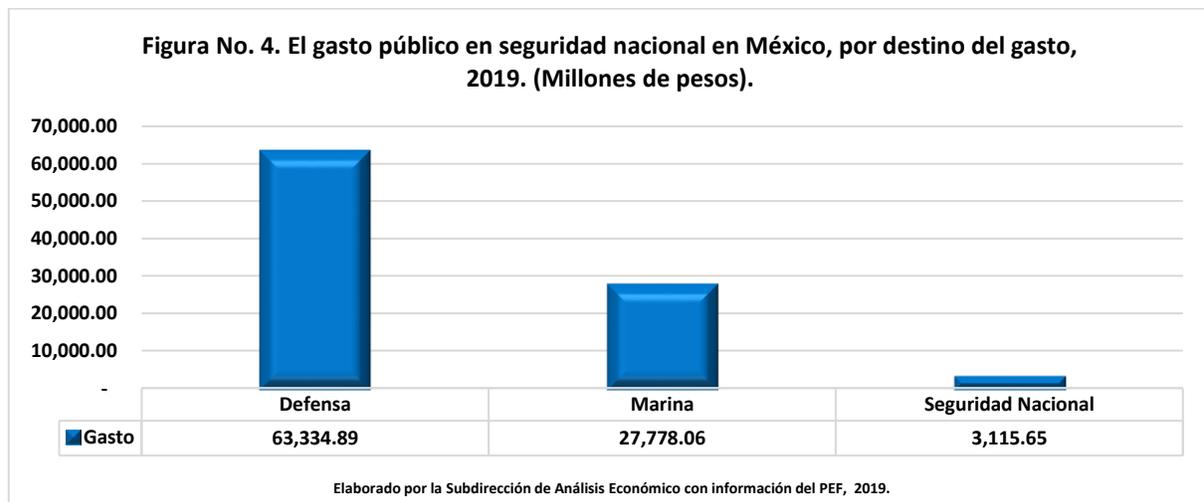
Para el año 2019, el gasto público aprobado para esta función se distribuyó en los siguientes ramos:

- Para la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) fue de 63 mil 334.89 MMDP;
- Para la Secretaría de Marina (SECMAR) fue de 27 mil 778.06 MMDP;
- Para la Secretaría de Gobernación (SEGOB) fue de 2 mil 490.69 MMDP; y
- Para la Presidencia de la República, fue de 624.95 MMDP. **(Véase figura No. 3).**



Para el año 2019, el presupuesto aprobado para esta función, por destino de gasto, evolucionó de la siguiente manera:

- Para Defensa fue de 63 mil 334.89 MMDP;
- Para Marina fue de 27 mil 778.06 MMDP; y
- Para Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional fue de 3 mil 115.65 MMDP. **(Véase figura No. 4).**

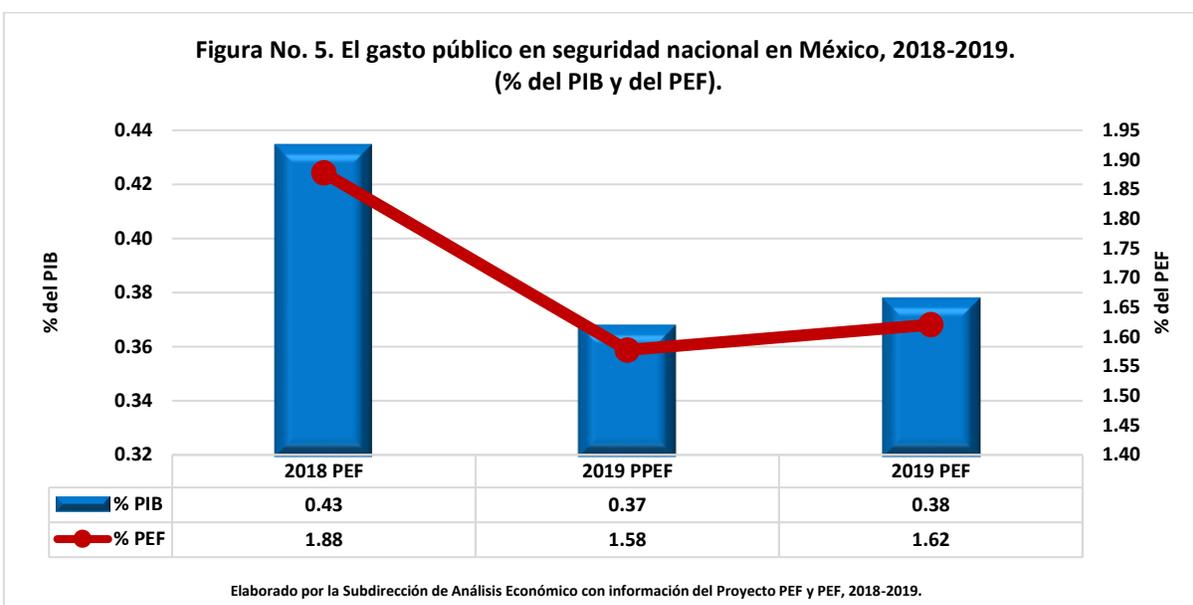


Durante este periodo objeto de análisis, el gasto aprobado para esta función tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- En el año 2018, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.43%;
- En el año 2019, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 0.37%; y
- En el año 2019, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.38%. **(Véase figura No. 5).**

Durante este periodo objeto de análisis, el gasto aprobado para esta función tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PEF:

- En el año 2018, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 1.88%;
- En el año 2019, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 1.58%; y
- En el año 2019, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 1.62%. **(Véase figura No. 5).**

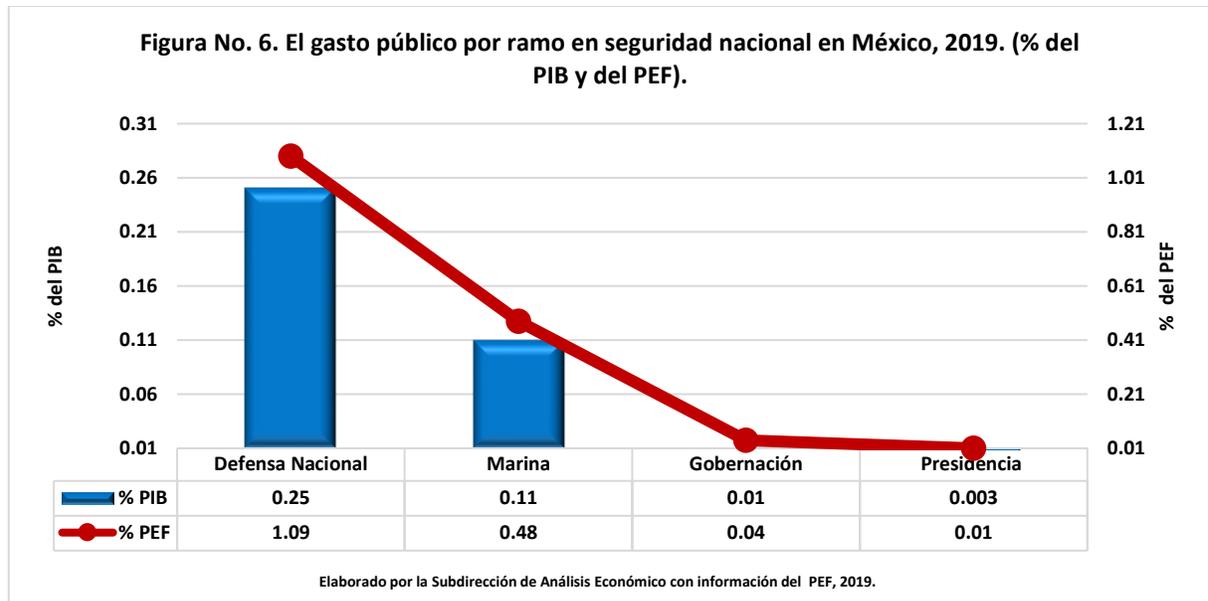


Para el ejercicio fiscal 2019, el presupuesto aprobado para la función seguridad nacional, por ramos, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- Para la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) fue de 0.25%;
- Para la Secretaría de Marina (SECMAR) fue de 0.11%;
- Para la Secretaría de Gobernación (SEGOB) fue de 0.01%; y
- Para la Presidencia de la República, fue de 0.003%. **(Véase figura No. 6).**

Para el ejercicio fiscal 2019, el presupuesto aprobado para la función seguridad nacional, por ramo, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PEF:

- Para la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) fue de 1.09%;
- Para la Secretaría de Marina (SECMAR) fue de 0.48%;
- Para la Secretaría de Gobernación (SEGOB) fue de 0.04%; y
- Para la Presidencia de la República, fue de 0.01%. **(Véase figura No. 6).**

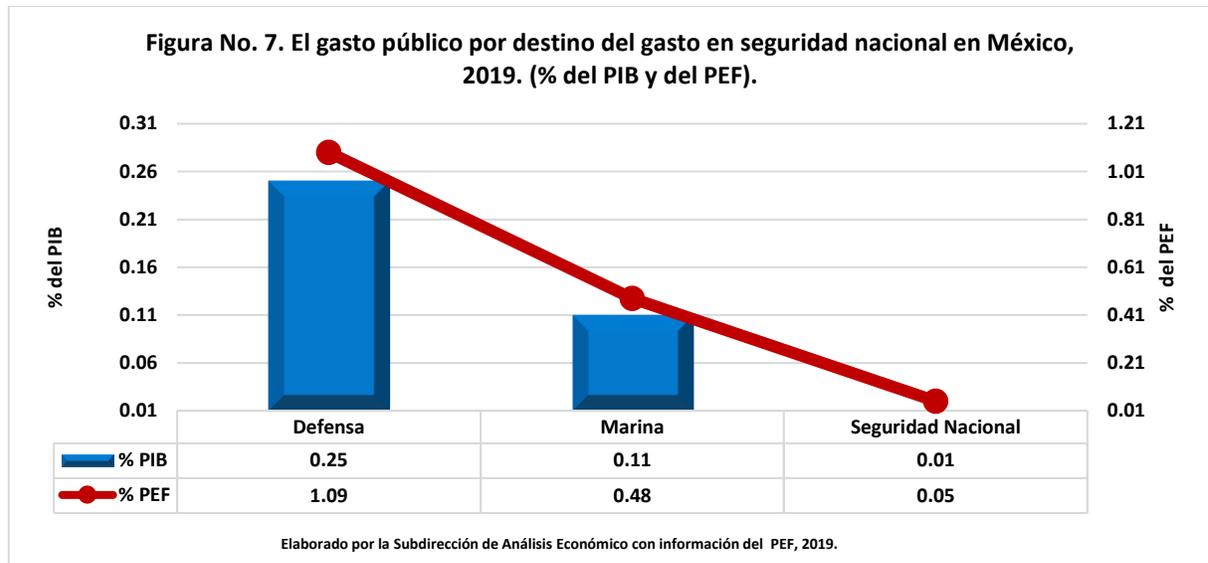


Para el ejercicio fiscal 2019, el presupuesto aprobado para la función seguridad nacional, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- Para Defensa fue de 0.25%;
- Para Marina fue de 0.11%; y
- Para Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional fue de 0.01%. **(Véase figura No. 7).**

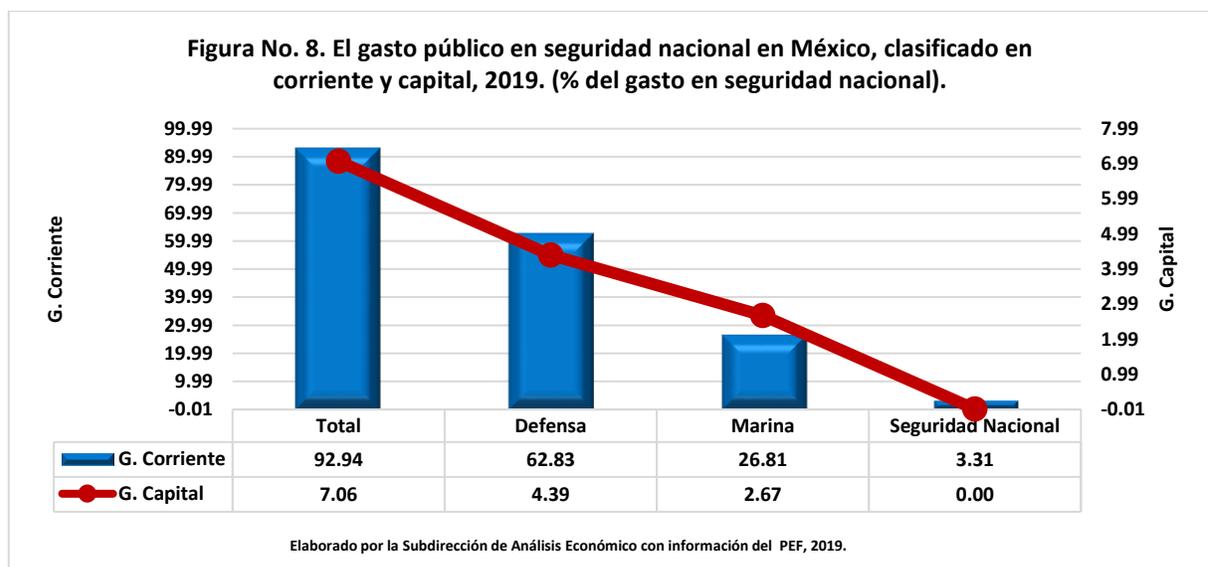
Para el ejercicio fiscal 2019, el presupuesto aprobado para la función seguridad nacional, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PEF:

- Para Defensa fue de 1.09%;
- Para Marina fue de 0.48%; y
- Para Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional fue de 0.05%. **(Véase figura No. 7).**



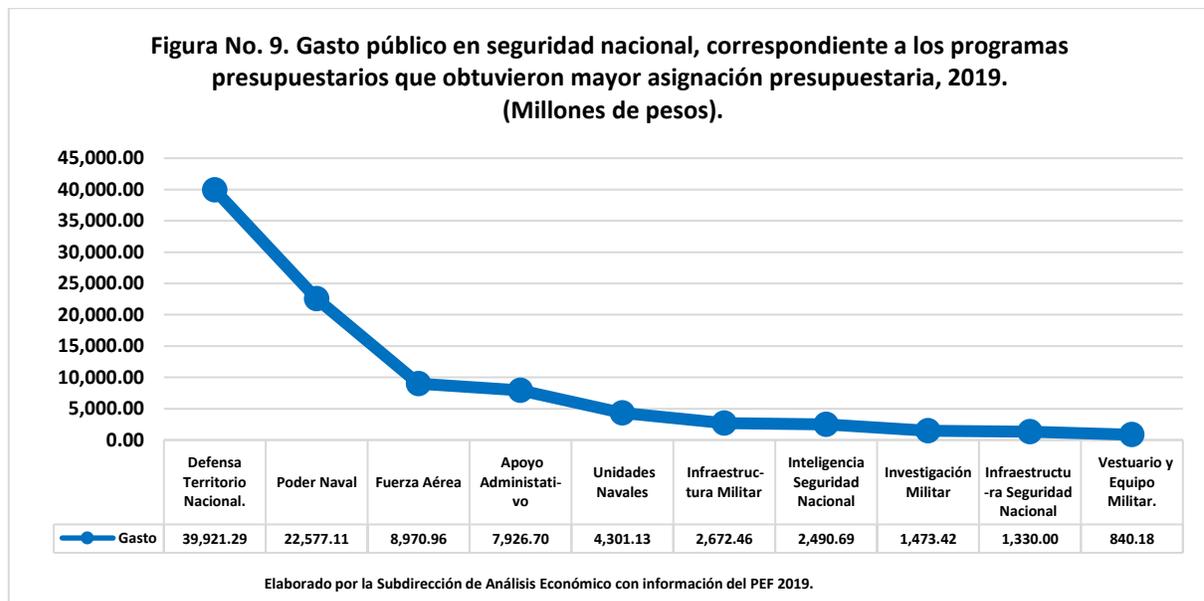
En el análisis del presupuesto aprobado para la función seguridad nacional por destino del gasto, se observa un marcado predominio del gasto corriente sobre el gasto de capital. En el año 2019, del gasto total aprobado para esta función, el 92.94% corresponde a gasto corriente y el 7.06% a gasto de capital, distribuido de la siguiente manera:

- Para Defensa el 62.83% fue para gasto corriente y el 4.39% para gasto de capital;
- Para Marina el 26.81% fue para gasto corriente y el 2.67% para gasto de capital;
- y
- Para Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional el 3.31% fue para gasto corriente. **(Véase figura No. 8).**



En el análisis de los programas presupuestarios que conforman esta función, se aprobaron las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2019:

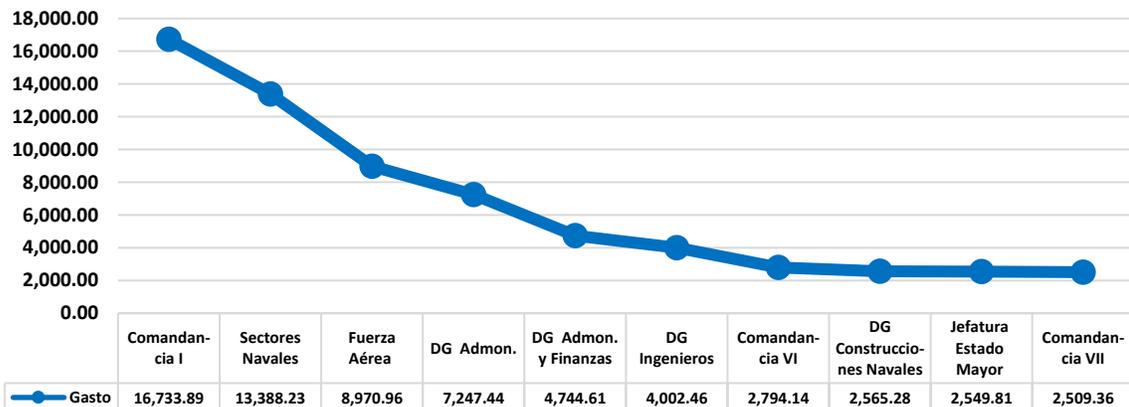
- ❑ Para Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional, fue de 39 mil 921.29 MMDP;
- ❑ Para Emplear el Poder Naval de la Federación para Salvaguardar la Soberanía y Seguridad Nacionales, fue de 22 mil 577.11 MMDP;
- ❑ Para Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana fue de 8 mil 970.96 MMDP;
- ❑ Para Actividades de Apoyo Administrativo, fue de 7 mil 926.70 MMDP;
- ❑ Para Adquisición, Construcción, Reparación y Mantenimiento de Unidades Navales, fue de 4 mil 301.13 MMDP;
- ❑ Para el Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Militar y Maquinaria Pesada y Administración Inmobiliaria, fue de 2 mil 672.46 MMDP;
- ❑ Para Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional, fue de 2 mil 490.69 MMDP;
- ❑ Para Investigación y Desarrollo Tecnológico, Producción y Mantenimiento de Armamento, Municiones, Explosivos, Vehículos y Equipos Militares y Sus Accesorios, fue de 1 mil 473.42 MMDP.
- ❑ Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Nacional, fue de 1 mil 330 MMDP; e
- ❑ Investigación, Desarrollo y Producción de Vestuario y Equipo Militar y Mantenimiento de Infraestructura, fue de 840.18 MMDP. **(Véase figura No.9).**



En el análisis de las unidades responsables que conforman esta función, se aprobaron las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2019:

- ❑ Para Comandancia I Región Militar, fue de 16 mil 733.89 MMDP;
- ❑ Para las Fuerzas, Regiones, Zonas y Sectores Navales, fue de 13 mil 388.23 MMDP;
- ❑ Para la Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana, fue de 8 mil 970.96 MMDP;
- ❑ Para la Dirección General de Administración, fue de 7 mil 247.44 MMDP;
- ❑ Para la Dirección General de Administración y Finanzas, fue de 4 mil 744.61 MMDP;
- ❑ Para la Dirección General de Ingenieros, fue de 4 mil 002.46 MMDP.
- ❑ Para la Comandancia VI Región Militar, fue de 2 mil 794.14 MMDP;
- ❑ Para la Dirección General de Construcciones Navales, fue de 2 mil 565.28;
- ❑ Para la Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional, fue de 2 mil 549.81 MMDP; y
- ❑ Para la Comandancia VII Región Militar, fue de 2 mil 509.36 MMDP. **(Véase figura No.10).**

Figura No. 10. Gasto público en seguridad nacional en México, correspondiente a las unidades responsables que obtuvieron mayor asignación presupuestaria, 2019. (Millones de pesos).



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PEF 2019.

**Anexo.1. Presupuesto por Ramo,
Destino del Gasto, Gasto
Corriente y de Capital**

Cuadro No. 1. Presupuesto público federal en México, para la función seguridad nacional por ramos y por destino del gasto, 2018-2019. (Millones de pesos y variación real).										
No. Ramo	Ramo	Gran Función	2018 PEF	2019 PPEF	2019 PEF	Diferencial 2019 PEF-2018 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2019 PPEF	2019 PPEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2019 PPEF
			Millones de pesos					Variación real.		
2	Presidencia de la República	1.- Gobierno	657.52	624.95	624.95	-32.56	0.00	-4.95	-4.95	0.00
4	Gobernación		2,888.44	2,490.69	2,490.69	-397.75	0.00	-13.77	-13.77	0.00
7	Defensa Nacional		68,197.08	63,334.89	63,334.89	-4,862.19	0.00	-7.13	-7.13	0.00
13	Marina		27,386.40	25,278.06	27,778.06	391.66	2,500.00	-7.70	1.43	9.89
Total de la Función por Ramos			99,129.44	91,728.60	94,228.60	-4,900.84	2,500.00	-7.47	-4.94	2.73
No. Sf.	Subfunción	Destino del Gasto (Subfunción).								
1	Defensa	1.- Gobierno	68,197.08	63,334.89	63,334.89	-4,862.19	0.00	-7.13	-7.13	0.00
2	Marina		27,386.40	25,278.06	27,778.06	391.66	2,500.00	-7.70	1.43	9.89
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional		3,545.96	3,115.65	3,115.65	-430.31	0.00	-12.14	-12.14	0.00
Total de la Función por Destino del Gasto			99,129.44	91,728.60	94,228.60	-4,900.84	2,500.00	-7.47	-4.94	2.73

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.
PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 2. Presupuesto público federal en México, para la función seguridad nacional, por ramos y por destino del gasto, 2018-2019. (% del PIB).							
No. Ramo	Ramo	Gran Función	2018 PEF	2019 PPEF	2019 PEF	Diferencial 2019 PEF-2018 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2019 PPEF
2	Presidencia de la República	1.- Gobierno	0.003	0.003	0.003	0.00	0.00
4	Gobernación		0.01	0.01	0.01	0.00	0.00
7	Defensa Nacional		0.30	0.25	0.25	-0.04	0.00
13	Marina		0.12	0.10	0.11	-0.01	0.01
Total de la Función por Ramos			0.43	0.37	0.38	-0.06	0.01
	Subfunción		Destino del Gasto (Subfunción).				
1	Defensa	1.- Gobierno	0.30	0.25	0.25	-0.04	0.00
2	Marina		0.12	0.10	0.11	-0.01	0.01
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional		0.02	0.01	0.01	0.00	0.00
Total de la Función por Destino del Gasto			0.43	0.37	0.38	-0.06	0.01

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 3. Presupuesto público federal en México, para la función seguridad nacional, por ramos y por destino del gasto, 2018-2019. (% del PEF).							
No. Ramo	Ramo	Gran Función	2018 PEF	2019 PPEF	2019 PEF	Diferencial 2019 PEF- 2018 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2019 PPEF
2	Presidencia de la República	1.- Gobierno	0.01	0.01	0.01	0.00	0.00
4	Gobernación		0.05	0.04	0.04	-0.01	0.00
7	Defensa Nacional		1.29	1.09	1.09	-0.20	0.00
13	Marina		0.52	0.43	0.48	-0.04	0.04
Total de la Función por Ramos			1.88	1.58	1.62	-0.26	0.04
Subfunción		Destino del Gasto (Subfunción).					
1	Defensa	1.- Gobierno	1.29	1.09	1.09	-0.20	0.00
2	Marina		0.52	0.43	0.48	-0.04	0.04
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional		0.07	0.05	0.05	-0.01	0.00
Total de la Función por Destino del Gasto			1.88	1.58	1.62	-0.26	0.04

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 4. Presupuesto público federal en México para la función seguridad nacional, por ramos, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2018-2019. (Millones de pesos y variación real).									
No. Ramo	Ramos	2018 PEF	2019 PPEF	2019 PEF	Diferencial 2019 PEF- 2018 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2019 PPEF	2019 PPEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2019 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
Gasto corriente									
2	Presidencia de la República	657.52	624.95	624.95	-32.56	0.00	-4.95	-4.95	0.00
4	Gobernación	2,888.44	2,490.69	2,490.69	-397.75	0.00	-13.77	-13.77	0.00
7	SEDENA	54,511.42	59,201.69	59,201.69	4,690.27	0.00	8.60	8.60	0.00
13	Marina	20,478.29	22,761.12	25,261.12	4,782.83	2,500.00	11.15	23.36	10.98
Total del gasto corriente		78,535.67	85,078.46	87,578.46	9,042.79	2,500.00	8.33	11.51	2.94
Gasto capital									
2	Presidencia de la República	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Gobernación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	SEDENA	13,685.66	4,133.20	4,133.20	-9,552.46	0.00	-69.80	-69.80	0.00
13	Marina	6,908.12	2,516.94	2,516.94	-4,391.18	0.00	-63.57	-63.57	0.00
Total del gasto de capital		20,593.78	6,650.14	6,650.14	-13,943.64	0.00	-67.71	-67.71	0.00
Total del gasto corriente y de capital		99,129.44	91,728.60	94,228.60	-4,900.84	2,500.00	-7.47	-4.94	2.73

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 5. Presupuesto público federal en México para la función seguridad nacional, por ramos, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2018-2019. (% Participación en el gasto total de la función).					
Ramos	2018 PEF	2019 PPEF	2019 PEF	Diferencial 2019 PEF- 2018 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2019 PPEF
Gasto corriente					
Presidencia de la República	0.66	0.68	0.66	0.00	-0.02
Gobernación	2.91	2.72	2.64	-0.27	-0.07
SEDENA	54.99	64.54	62.83	7.84	-1.71
Marina	20.66	24.81	26.81	6.15	1.99
Total del gasto corriente	79.23	92.75	92.94	13.72	0.19
Gasto capital					
Presidencia de la República	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobernación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEDENA	13.81	4.51	4.39	-9.42	-0.12
Marina	6.97	2.74	2.67	-4.30	-0.07
Total del gasto de capital	20.77	7.25	7.06	-13.72	-0.19
Total del gasto corriente y de capital	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 6. Presupuesto público federal en México para la función seguridad nacional, por destino del gasto, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2018-2019. (Millones de pesos y variación real).									
No. SF	Ramos	2018 PEF	2019 PPEF	2019 PEF	Diferencial 2019 PEF- 2018 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2019 PPEF	2019 PPEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2019 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
Gasto corriente									
1	Defensa	54,511.42	59,201.69	59,201.69	4,690.27	0.00	8.60	8.60	0.00
2	Marina	20,478.29	22,761.12	25,261.12	4,782.83	2,500.00	11.15	23.36	10.98
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	3,545.96	3,115.65	3,115.65	-430.31	0.00	-12.14	-12.14	0.00
Total del gasto corriente		78,535.67	85,078.46	87,578.46	9,042.79	2,500.00	8.33	11.51	2.94
Gasto capital									
1	Defensa	13,685.66	4,133.20	4,133.20	-9,552.46	0.00	-69.80	-69.80	0.00
2	Marina	6,908.12	2,516.94	2,516.94	-4,391.18	0.00	-63.57	-63.57	0.00
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del gasto de capital		20,593.78	6,650.14	6,650.14	-13,943.64	0.00	-67.71	-67.71	0.00
Total del gasto corriente y de capital		99,129.44	91,728.60	94,228.60	-4,900.84	2,500.00	-7.47	-4.94	2.73

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.
PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 7. Presupuesto público federal en México para la función seguridad nacional, por destino del gasto, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2018-2019. (Participación en el gasto total de la función).						
No. SF	Subfunción	2018 PEF	2019 PPEF	2019 PEF	Diferencial 2019 PEF- 2018 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2019 PPEF
Gasto corriente						
1	Defensa	54.99	64.54	62.83	7.84	-1.71
2	Marina	20.66	24.81	26.81	6.15	1.99
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	3.58	3.40	3.31	-0.27	-0.09
Total del gasto corriente		79.23	92.75	92.94	13.72	0.19
Gasto capital						
1	Defensa	13.81	4.51	4.39	-9.42	-0.12
2	Marina	6.97	2.74	2.67	-4.30	-0.07
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del gasto de capital		20.77	7.25	7.06	-13.72	-0.19
Total del gasto corriente y de capital		100.00	100.00	100.00	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Anexo.2. Presupuesto por Programas Presupuestarios

Cuadro No. 8. Distribución del gasto para la función seguridad nacional, varios ramos por programas presupuestarios, 2018-2019. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2018 PEF	2019 PPEF	2019 PEF	Diferencial 2019 PEF- 2018 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2019 PPEF	2019 PPEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2019 PPEF
		Millones de pesos						Variación real.	
Ramo de la Presidencia de la República									
P001	Coordinación y apoyo de las acciones a cargo del consejo de seguridad nacional	17.74	14.06	14.06	-3.68	0.00	-20.74	-20.74	0.00
P004	Apoyo a las actividades de seguridad y logística para garantizar la integridad del Ejecutivo Federal	639.77	610.89	610.89	-28.88	0.00	-4.51	-4.51	0.00
Gasto total del Ramo		657.52	624.95	624.95	-32.56	0.00	-4.95	-4.95	0.00
Ramo de Gobernación									
E001	Servicios de inteligencia para la seguridad nacional	2,888.44	2,490.69	2,490.69	-397.75	0.00	-13.77	-13.77	0.00
Gasto total del Ramo		2,888.44	2,490.69	2,490.69	-397.75	0.00	-13.77	-13.77	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 9. Distribución del gasto para la función seguridad nacional del ramo de SEDENA, por programas presupuestarios, 2018-2019. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2018 PEF	2019 PPEF	2019 PEF	Diferencial 2019 PEF- 2018 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2019 PPEF	2019 PPEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2019 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
A002	Defensa de la integridad, la independencia, la soberanía del territorio nacional	35,993.52	39,921.29	39,921.29	3,927.76	0.00	10.91	10.91	0.00
A003	Operación y desarrollo de la fuerza aérea mexicana	10,261.21	8,970.96	8,970.96	-1,290.25	0.00	-12.57	-12.57	0.00
R019	Previsión para el fortalecimiento de infraestructura naval y militar	9,485.00	0.00	0.00	-9,485.00	0.00	-100.00	-100.00	0.00
M001	Actividades de apoyo administrativo	7,510.49	7,926.70	7,926.70	416.21	0.00	5.54	5.54	0.00
A019	Mantenimiento y conservación de la infraestructura militar y maquinaria pesada y administración inmobiliaria	2,510.90	2,672.46	2,672.46	161.56	0.00	6.43	6.43	0.00
A001	Investigación y desarrollo tecnológico, producción y mantenimiento de armamento, municiones, explosivos, vehículos y equipos militares y sus accesorios	1,445.46	1,473.42	1,473.42	27.97	0.00	1.93	1.93	0.00
A018	Investigación, desarrollo y producción de vestuario y equipo militar y mantenimiento de infraestructura	798.75	840.18	840.18	41.43	0.00	5.19	5.19	0.00
A023	Salud y Producción Animal	87.06	98.70	98.70	11.64	0.00	13.37	13.37	0.00
A900	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	85.01	81.90	81.90	-3.11	0.00	-3.66	-3.66	0.00
R018	Fideicomiso de apoyo a deudos de militares fallecidos o a militares que hayan adquirido una incapacidad en 1/a. categoría en actos del servicio considerados de alto riesgo	18.00	17.64	17.64	-0.36	0.00	-2.00	-2.00	0.00
A010	Programas de emergencias radiológicas externo (PERE)	1.68	1.65	1.65	-0.04	0.00	-2.18	-2.18	0.00
K019	Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	0.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Total del Ramo		68,197.08	63,334.89	63,334.89	-4,862.19	0.00	-7.13	-7.13	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 10. Distribución del gasto para la función seguridad nacional del ramo de la Secretaría de Marina, por programas presupuestarios, 2018-2019. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2018 PEF	2019 PPEF	2019 PEF	Diferencial 2019 PEF- 2018 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2019 PPEF	2019 PPEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2019 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
A001	Emplear el poder naval de la federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	18,328.52	20,077.11	22,577.11	4,248.59	2,500.00	9.54	23.18	12.45
R001	Previsión para el fortalecimiento de infraestructura naval y militar	4,015.00	0.00	0.00	-4,015.00	0.00	-100.00	-100.00	0.00
A004	Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales	3,001.56	4,301.13	4,301.13	1,299.57	0.00	43.30	43.30	0.00
K012	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	1,324.26	300.00	300.00	-1,024.26	0.00	-77.35	-77.35	0.00
A010	Administración y operación de capitanías de puerto y asuntos marítimos	434.69	412.03	412.03	-22.66	0.00	-5.21	-5.21	0.00
M001	Actividades de apoyo administrativo	182.38	187.79	187.79	5.41	0.00	2.97	2.97	0.00
K019	Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	100.00	0.00	0.00	-100.00	0.00	-100.00	-100.00	0.00
Gasto Total del Ramo		27,386.40	25,278.06	27,778.06	391.66	2,500.00	-7.70	1.43	9.89

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.
PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No.11. Distribución del gasto consolidado para la función seguridad nacional, por programas presupuestarios, 2018-2019. (Millones de pesos y variación real).								
Programa Presupuestario	2018 PEF	2019 PPEF	2019 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2018 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2019 PPEF	2019 PPEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2019 PPEF
	Millones de pesos					Variación real.		
Defensa de la integridad, la independencia, la soberanía del territorio nacional	35,993.52	39,921.29	39,921.29	3,927.76	0.00	10.91	10.91	0.00
Emplear el poder naval de la federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	18,328.52	20,077.11	22,577.11	4,248.59	2,500.00	9.54	23.18	12.45
Operación y desarrollo de la fuerza aérea mexicana	10,261.21	8,970.96	8,970.96	-1,290.25	0.00	-12.57	-12.57	0.00
Actividades de apoyo administrativo	7,510.49	7,926.70	7,926.70	416.21	0.00	5.54	5.54	0.00
Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales	3,001.56	4,301.13	4,301.13	1,299.57	0.00	43.30	43.30	0.00
Mantenimiento y conservación de la infraestructura militar y maquinaria pesada y administración inmobiliaria	2,510.90	2,672.46	2,672.46	161.56	0.00	6.43	6.43	0.00
Servicios de inteligencia para la seguridad nacional	2,888.44	2,490.69	2,490.69	-397.75	0.00	-13.77	-13.77	0.00
Investigación y desarrollo tecnológico, producción y mantenimiento de armamento, municiones, explosivos, vehículos y equipos militares y sus accesorios	1,445.46	1,473.42	1,473.42	27.97	0.00	1.93	1.93	0.00
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	0.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Investigación, desarrollo y producción de vestuario y equipo militar y mantenimiento de infraestructura	798.75	840.18	840.18	41.43	0.00	5.19	5.19	0.00
Apoyo a las actividades de seguridad y logística para garantizar la integridad del ejecutivo federal	639.77	610.89	610.89	-28.88	0.00	-4.51	-4.51	0.00
Administración y operación de capitanías de puerto y asuntos marítimos	434.69	412.03	412.03	-22.66	0.00	-5.21	-5.21	0.00
Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	1,324.26	300.00	300.00	-1,024.26	0.00	-77.35	-77.35	0.00
Actividades de apoyo administrativo	182.38	187.79	187.79	5.41	0.00	2.97	2.97	0.00
Salud y Producción Animal	87.06	98.70	98.70	11.64	0.00	13.37	13.37	0.00
Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	85.01	81.90	81.90	-3.11	0.00	-3.66	-3.66	0.00
Fideicomiso de apoyo a deudos de militares fallecidos o a militares que hayan adquirido una incapacidad en 1/a. categoría en actos del servicio considerados de alto riesgo	18.00	17.64	17.64	-0.36	0.00	-2.00	-2.00	0.00
Coordinación y apoyo de las acciones a cargo del consejo de seguridad nacional	17.74	14.06	14.06	-3.68	0.00	-20.74	-20.74	0.00
Programas de emergencias radiológicas externo (PERE)	1.68	1.65	1.65	-0.04	0.00	-2.18	-2.18	0.00
Previsión para el fortalecimiento de infraestructura naval y militar	9,485.00	0.00	0.00	-9,485.00	0.00	-100.00	-100.00	0.00
Previsión para el fortalecimiento de infraestructura naval y militar	4,015.00	0.00	0.00	-4,015.00	0.00	-100.00	-100.00	0.00
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	100.00	0.00	0.00	-100.00	0.00	-100.00	-100.00	0.00
Total de función seguridad nacional por programa presupuestario	99,129.44	91,728.60	94,228.60	-4,900.84	2,500.00	-7.47	-4.94	2.73

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Anexo.3. Presupuesto por Unidades Responsables

Cuadro No. 12. Distribución del gasto para la función seguridad nacional de varios ramos, po unidad responsable, 2018-2019. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad Responsable	2018 PEF	2019 PPEF	2019 PEF	Diferencia I 2019 PEF- 2018 PEF	Diferencia I 2019 PEF - 2019 PPEF	2019 PPEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2019 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
Ramo de la Presidencia de la República									
210	Estado mayor presidencial	398.55	374.13	374.13	-24.42	0.00	-6.13	-6.13	0.00
211	Coordinación general de transporte aéreo presidencial	241.22	236.76	236.76	-4.46	0.00	-1.85	-1.85	0.00
133	Secretaría técnica del consejo de seguridad nacional	17.74	14.06	14.06	-3.68	0.00	-20.74	-20.74	0.00
Total Presidencia de la República		657.52	624.95	624.95	-32.56	0.00	-4.95	-4.95	0.00
Ramo de Gobernación									
100	Centro de investigación y seguridad nacional	2,888.44	2,490.69	2,490.69	-397.75	0.00	-13.77	-13.77	0.00
Total de Gobernación		2,888.44	2,490.69	2,490.69	-397.75	0.00	-13.77	-13.77	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.
PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 13. Distribución del gasto para la función seguridad nacional del ramo de SEDENA, por unidad responsable, 2018-2019. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad Responsable	2018 PEF	2019 PPEF	2019 PEF	Diferencial 2019 PEF- 2018 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2019 PPEF	2019 PPEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2019 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
120	Comandancia I región militar	14,052.18	16,733.89	16,733.89	2,681.71	0.00	19.08	19.08	0.00
112	Dirección general de industria militar	10,930.46	1,473.42	1,473.42	-9,457.03	0.00	-86.52	-86.52	0.00
132	Comandancia de la fuerza aérea mexicana	10,261.21	8,970.96	8,970.96	-1,290.25	0.00	-12.57	-12.57	0.00
110	Dirección general de administración	6,871.36	7,247.44	7,247.44	376.09	0.00	5.47	5.47	0.00
125	Comandancia VI región militar	2,659.83	2,794.14	2,794.14	134.30	0.00	5.05	5.05	0.00
117	Dirección general de ingenieros	2,510.90	4,002.46	4,002.46	1,491.56	0.00	59.40	59.40	0.00
111	Jefatura del estado mayor de la defensa nacional	2,467.66	2,549.81	2,549.81	82.14	0.00	3.33	3.33	0.00
126	Comandancia VII región militar	2,390.05	2,509.36	2,509.36	119.31	0.00	4.99	4.99	0.00
131	Comandancia XII región militar	2,304.58	2,422.80	2,422.80	118.21	0.00	5.13	5.13	0.00
127	Comandancia VIII región militar	2,014.73	2,113.37	2,113.37	98.64	0.00	4.90	4.90	0.00
124	Comandancia V región militar	1,980.57	2,074.66	2,074.66	94.09	0.00	4.75	4.75	0.00
121	Comandancia II región militar	1,917.00	1,984.75	1,984.75	67.76	0.00	3.53	3.53	0.00
123	Comandancia IV región militar	1,391.17	1,459.89	1,459.89	68.71	0.00	4.94	4.94	0.00
130	Comandancia XI región militar	1,300.36	1,364.96	1,364.96	64.59	0.00	4.97	4.97	0.00
128	Comandancia IX región militar	1,248.27	1,298.99	1,298.99	50.72	0.00	4.06	4.06	0.00
122	Comandancia III región militar	1,235.13	1,294.42	1,294.42	59.29	0.00	4.80	4.80	0.00
129	Comandancia X región militar	1,062.86	1,095.91	1,095.91	33.05	0.00	3.11	3.11	0.00
113	Dirección general de fábricas de vestuario y equipo	798.75	858.80	858.80	60.05	0.00	7.52	7.52	0.00
140	Dirección general de informática	511.16	544.59	544.59	33.44	0.00	6.54	6.54	0.00
138	Dirección general de comunicación social	135.07	148.56	148.56	13.49	0.00	9.99	9.99	0.00
116	Dirección general de sanidad	87.06	98.70	98.70	11.64	0.00	13.37	13.37	0.00
141	Dirección general de intendencia	66.72	293.01	293.01	226.29	0.00	339.18	339.18	0.00
Total de SEDENA		68,197.08	63,334.89	63,334.89	-4,862.19	0.00	-7.13	-7.13	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.
PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 14. Distribución del gasto para la función seguridad nacional del ramo de Marina, por unidad responsable, 2018-2019. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad Responsable	2018	2019	2019	Diferencial	Diferencia	2019 PPEF /	2019 PEF /	2019 PEF /
		PEF	PPEF	PEF	2019 PEF- 2018 PEF	I 2019 PEF - 2019 PPEF	2018 PEF	/ 2018 PEF	/ 2019 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
115	Fuerzas, regiones, zonas y sectores navales	12,288.63	13,388.23	13,388.23	1,099.60	0.00	8.95	8.95	0.00
312	Dirección general de administración y finanzas	5,531.01	2,244.61	4,744.61	-786.40	2,500.00	-59.42	-14.22	111.38
216	Dirección general de servicios	2,670.26	1,917.73	1,917.73	-752.53	0.00	-28.18	-28.18	0.00
116	Cuartel general del alto mando	1,356.39	1,427.03	1,427.03	70.65	0.00	5.21	5.21	0.00
211	Dirección general de construcciones navales	1,299.35	2,565.28	2,565.28	1,265.93	0.00	97.43	97.43	0.00
113	Estado mayor general de la armada	1,173.86	1,187.46	1,187.46	13.61	0.00	1.16	1.16	0.00
311	Dirección general de recursos humanos	1,090.77	473.32	473.32	-617.45	0.00	-56.61	-56.61	0.00
119	Unidad de operaciones especiales de la armada de México	603.08	602.20	602.20	-0.88	0.00	-0.15	-0.15	0.00
217	Dirección general de capitanías de puerto y asuntos marítimos	434.69	0.00	0.00	-434.69	0.00	-100.00	-100.00	0.00
118	Unidad de inteligencia naval	274.74	288.88	288.88	14.14	0.00	5.15	5.15	0.00
212	Dirección general de investigación y desarrollo	186.45	243.93	243.93	57.49	0.00	30.83	30.83	0.00
100	Secretaría	172.57	178.15	178.15	5.57	0.00	3.23	3.23	0.00
117	Unidad jurídica	76.31	75.23	75.23	-1.08	0.00	-1.41	-1.41	0.00
110	Inspección y contraloría general de marina	71.34	114.49	114.49	43.15	0.00	60.49	60.49	0.00
300	Oficialía mayor	52.98	54.11	54.11	1.13	0.00	2.12	2.12	0.00
114	Unidad de promoción y protección de los derechos humanos	41.34	42.24	42.24	0.90	0.00	2.18	2.18	0.00
200	Subsecretaría	34.96	40.19	40.19	5.24	0.00	14.98	14.98	0.00
111	Junta de almirantes	16.80	17.55	17.55	0.75	0.00	4.44	4.44	0.00
112	Junta naval	10.88	11.09	11.09	0.22	0.00	1.98	1.98	0.00
120	Unidad de capitanías de puerto y asuntos marítimos	0.00	406.33	406.33	406.33	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Marina		27,386.40	25,278.06	27,778.06	391.66	2,500.00	-7.70	1.43	9.89

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.
PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 15. Distribución del gasto consolidado para la función seguridad nacional, por unidad responsable, 2018-2019.								
(Millones de pesos y variación real). Parte I								
Unidad Responsable	2018 PEF	2019 PPEF	2019 PEF	Diferencial 2019 PEF- 2018 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2019 PPEF	2019 PPEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2019 PPEF
	Millones de pesos					Variación real.		
Comandancia I región militar	14,052.18	16,733.89	16,733.89	2,681.71	0.00	19.08	19.08	0.00
Fuerzas, regiones, zonas y sectores navales	12,288.63	13,388.23	13,388.23	1,099.60	0.00	8.95	8.95	0.00
Comandancia de la fuerza aérea mexicana	10,261.21	8,970.96	8,970.96	-1,290.25	0.00	-12.57	-12.57	0.00
Dirección general de administración	6,871.36	7,247.44	7,247.44	376.09	0.00	5.47	5.47	0.00
Dirección general de administración y finanzas	5,531.01	2,244.61	4,744.61	-786.40	2,500.00	-59.42	-14.22	111.38
Dirección general de ingenieros	2,510.90	4,002.46	4,002.46	1,491.56	0.00	59.40	59.40	0.00
Comandancia VI región militar	2,659.83	2,794.14	2,794.14	134.30	0.00	5.05	5.05	0.00
Dirección general de construcciones navales	1,299.35	2,565.28	2,565.28	1,265.93	0.00	97.43	97.43	0.00
Jefatura del estado mayor de la defensa nacional	2,467.66	2,549.81	2,549.81	82.14	0.00	3.33	3.33	0.00
Comandancia VII región militar	2,390.05	2,509.36	2,509.36	119.31	0.00	4.99	4.99	0.00
Centro de investigación y seguridad nacional	2,888.44	2,490.69	2,490.69	-397.75	0.00	-13.77	-13.77	0.00
Comandancia XII región militar	2,304.58	2,422.80	2,422.80	118.21	0.00	5.13	5.13	0.00
Comandancia VIII región militar	2,014.73	2,113.37	2,113.37	98.64	0.00	4.90	4.90	0.00
Comandancia V región militar	1,980.57	2,074.66	2,074.66	94.09	0.00	4.75	4.75	0.00
Comandancia II región militar	1,917.00	1,984.75	1,984.75	67.76	0.00	3.53	3.53	0.00
Dirección general de servicios	2,670.26	1,917.73	1,917.73	-752.53	0.00	-28.18	-28.18	0.00
Dirección general de industria militar	10,930.46	1,473.42	1,473.42	-9,457.03	0.00	-86.52	-86.52	0.00
Comandancia IV región militar	1,391.17	1,459.89	1,459.89	68.71	0.00	4.94	4.94	0.00
Cuartel general del alto mando	1,356.39	1,427.03	1,427.03	70.65	0.00	5.21	5.21	0.00
Comandancia XI región militar	1,300.36	1,364.96	1,364.96	64.59	0.00	4.97	4.97	0.00
Comandancia IX región militar	1,248.27	1,298.99	1,298.99	50.72	0.00	4.06	4.06	0.00
Comandancia III región militar	1,235.13	1,294.42	1,294.42	59.29	0.00	4.80	4.80	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.
PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 15.1. Distribución del gasto consolidado para la función seguridad nacional, por unidad responsable, 2018-2019. (Millones de pesos y variación real). Parte II								
Unidad Responsable	2018 PEF	2019 PPEF	2019 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2018 PEF	Diferencial 2019 PEF - 2019 PPEF	2019 PPEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2018 PEF	2019 PEF / 2019 PPEF
	Millones de pesos					Variación real.		
Estado mayor general de la armada	1,173.86	1,187.46	1,187.46	13.61	0.00	1.16	1.16	0.00
Comandancia X región militar	1,062.86	1,095.91	1,095.91	33.05	0.00	3.11	3.11	0.00
Dirección general de fábricas de vestuario y equipo	798.75	858.80	858.80	60.05	0.00	7.52	7.52	0.00
Unidad de operaciones especiales de la armada de México	603.08	602.20	602.20	-0.88	0.00	-0.15	-0.15	0.00
Dirección general de informática	511.16	544.59	544.59	33.44	0.00	6.54	6.54	0.00
Dirección general de recursos humanos	1,090.77	473.32	473.32	-617.45	0.00	-56.61	-56.61	0.00
Unidad de capitanías de puerto y asuntos marítimos	0.00	406.33	406.33	406.33	0.00	0.00	0.00	0.00
Estado mayor presidencial	398.55	374.13	374.13	-24.42	0.00	-6.13	-6.13	0.00
Dirección general de intendencia	66.72	293.01	293.01	226.29	0.00	339.18	339.18	0.00
Unidad de inteligencia naval	274.74	288.88	288.88	14.14	0.00	5.15	5.15	0.00
Dirección general de investigación y desarrollo	186.45	243.93	243.93	57.49	0.00	30.83	30.83	0.00
Coordinación general de transporte aéreo presidencial	241.22	236.76	236.76	-4.46	0.00	-1.85	-1.85	0.00
Secretaría	172.57	178.15	178.15	5.57	0.00	3.23	3.23	0.00
Dirección general de comunicación social	135.07	148.56	148.56	13.49	0.00	9.99	9.99	0.00
Inspección y contraloría general de marina	71.34	114.49	114.49	43.15	0.00	60.49	60.49	0.00
Dirección general de sanidad	87.06	98.70	98.70	11.64	0.00	13.37	13.37	0.00
Unidad jurídica	76.31	75.23	75.23	-1.08	0.00	-1.41	-1.41	0.00
Oficialía mayor	52.98	54.11	54.11	1.13	0.00	2.12	2.12	0.00
Unidad de promoción y protección de los derechos humanos	41.34	42.24	42.24	0.90	0.00	2.18	2.18	0.00
Subsecretaría	34.96	40.19	40.19	5.24	0.00	14.98	14.98	0.00
Junta de almirantes	16.80	17.55	17.55	0.75	0.00	4.44	4.44	0.00
Secretaría técnica del consejo de seguridad nacional	17.74	14.06	14.06	-3.68	0.00	-20.74	-20.74	0.00
Junta naval	10.88	11.09	11.09	0.22	0.00	1.98	1.98	0.00
Dirección general de capitanías de puerto y asuntos marítimos	434.69	0.00	0.00	-434.69	0.00	-100.00	-100.00	0.00
Total de la Función por UR	99,129.44	91,728.60	94,228.60	-4,900.84	2,500.00	-7.47	-4.94	2.73

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Conclusiones

La seguridad nacional tiene como objetivo mantener la integridad, la estabilidad y la permanencia de las instituciones que conforman el Estado mexicano. Sus instrumentos son la operación de tareas de inteligencia y contrainteligencia para proponer medidas de prevención, disuasión, contención o neutralización de riesgos o amenazas. Es una materia del gobierno de la República, quién establece mecanismos de cooperación con las autoridades estatales y municipales.

En el año 2019, el gasto público federal aprobado para seguridad nacional fue de 94 mil 228.60 MMDP, equivalente al 0.38% del PIB y del 1.62% del PEF. El gasto para SEDENA fue de 0.25% del PIB y del 1.09% del PEF; para Marina fue del 0.11% del PIB y del 0.48% del PEF, para Gobernación fue de 0.01% del PIB y del 0.04% del PEF y para el Ejecutivo Federal fue del 0.003% del PIB y del 0.01% del PEF.

El gasto en seguridad nacional está totalmente centralizado, lo que significa que el presupuesto para esta función es ejercido por las dependencias de la Administración Pública Federal relacionadas con la Presidencia de la República, la Secretaría de Gobernación, la SEDENA y la Secretaría de Marina, las entidades federativas del país no participan en el ejercicio de este gasto.

De gasto total aprobado para esta función destaca el predominio del gasto corriente sobre el de capital. Para el 2019 el 92.94% del presupuesto total de esta función se destina para el gasto corriente, necesario para cubrir los rubros de servicios personales (sueldos, prestaciones de seguridad social), gasto de operación para que las organizaciones operen adecuadamente (papelería y equipos de cómputo); subsidios (ayudas de carácter social y recursos para los fondos de pensiones y jubilaciones); y el 7.06% para inversión, necesario para la modernización de las actividades que conforman esta función, e incluye la adquisición de armamento, medios de comunicación móvil, tecnologías para el desempeño de las funciones del ejército y la marina, construcción de infraestructura, entre otros rubros.

Para el ejercicio fiscal 2019 se adicionó en el ramo de la SEDENA el programa proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional con un monto asignado de 1 mil 330 MMDP y se eliminó el programa de previsión para el fortalecimiento de infraestructura naval y militar que en el 2018 se le asignaron 9 mil 485 MMDP. Para la Secretaría de Marina se le eliminaron dos programas: previsión para el fortalecimiento de infraestructura naval y militar que en el 2018 le asignaron 4 mil 015 MMDP; y los proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional que se le asignaron 100 MMDP en el 2018, este programa fue el que se le adicionó a la SEDENA.

BIBLIOGRAFÍA

Calleros, J. (2010). *El vínculo entre seguridad Nacional y Migración en México*. [Versión Adobe Reader] Recuperado de: <http://portal.sre.gob.mx/boletinimr/pdf/8801Calleros.pdf>.

Cámara de Diputados (26 de diciembre del 2005). *Ley de Seguridad Nacional*. Leyes Federales Vigentes. Ciudad de México: Autor. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LSegNac.doc>.

Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) (2012). *Amenazas y riesgos de la seguridad nacional*. Recuperado de: <http://www.cisen.gob.mx/site/cisen.htm>.

Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) (2012b). *Seguridad nacional y seguridad pública*. Recuperado de: <http://www.cisen.gob.mx/site/cisen.htm>.

Elguea, J. (1990). *Seguridad Internacional y Desarrollo Nacional: La búsqueda de un concepto*. De: *En búsqueda de la seguridad perdida: Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*. México: Siglo XXI. ISBN: 968-23-1645-5.

Jordan, A. & Taylor W. (1984). *American National Security, policy and process*. London: Hopkins University Press.

Secretaría de Gobernación (SEGOB) (20 de agosto del 2009). Poder Ejecutivo Federal. *Programa para la Seguridad Nacional 2009-2012*. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación. [Versión Adobe Reader] Recuperado de: <http://www.cisen.gob.mx/site/pdfs/progSegnal.pdf>.

Rodríguez, G. (2008). *Seguridad Nacional en México*. [Versión Adobe Reader] Recuperado de: http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc168/G_Rodriguez.pdf.

Velazco E. (2007) *Seguridad nacional: una lectura metodológica*. Recuperado de: <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/030922040708.html>.

Acrónimos

CISEN: Centro de Investigación y Seguridad Nacional

MMPS: Miles de millones de pesos

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PIB: Producto Interno Bruto

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación

SECMAR: Secretaría de Marina

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SEGOB: Secretaría de Gobernación

